



En la semana se ejecutaron 384 acciones de inspección en toda la provincia, se impusieron un total de 320 multas, realizándose 57 ventas forzosas en los municipios de Matanzas (7), Cardenas (24), Martí (2), Colón (1), Jovellanos (12), Pedro Betancourt (1) y Jagüey Grande (10). Por el Decreto 30 se realizaron 164 inspecciones, aplicándose 133 multas, que representa un 41.5 % del total de la imposición, no cumpliéndose el 50 % de lo establecido. Los municipios que más se destacaron en el enfrentamiento a la Política de Precio fueron: Cardenas con 56 acciones, Jovellanos con 23 y Jagüey Grande con 16 acciones, el resto obtuvo menores resultados.

Municipios	Decreto 30					V.F	D
	A	s/viol	M	Total de Acciones	Importe.		
Matanzas	0	1	4	5	10000	7	0
Cárdenas	1	0	55	56	259000	24	9
Martí	8	2	0	10	0	2	0
Colón	0	0	9	9	37500	1	0
Perico	1	0	1	2	2500	0	0
Jovellanos	0	0	23	23	98000	12	0
Pedro Betancourt	0	0	9	9	22500	1	2
Limonar	0	0	3	3	7500	0	0
Unión de Reyes	3	0	1	4	4000	0	0
Ciénaga de Zapata	0	7	0	7	0	0	0
Jagüey	0	1	15	16	45000	10	1

Parte de la Semana de 9 al 15 de Junio 2023 sobre las acciones realizadas por la Ins

Last Updated: Monday, 19 June 2023 16:57

Hits: 187

Grande							
Calimete	0	0	6	6	15000	0	0
Los Arabos	0	0	3	3	12500	0	0
DIP	1	6	4	11	10000	0	0
Total	14	17	133	164	523500	57	12

De las 57 Ventas Forzosas: 47 son de productos del agro y 10 de alimentos ligeros (pizzas, barras y bolsas de pan, galletas, leche fluida).